

**ACUERDO INICIO EXPEDIENTE N° L-2/2024**

**DE LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) EN LAS INSTALACIONES DE MERCAOLID.**

**D. Justiniano Gutiérrez Prieto**, con D.N.I. 12.236.999-X, en calidad de Consejero Delegado de la Empresa Mixta Unidad Alimentaria de Valladolid, S.A. (en adelante MERCAOLID), con C.I.F. A-47367388,

**EXPONE**

- Que reunido el Consejo de Administración de MERCAOLID, como Órgano de Contratación, conforme a lo previsto en la Cláusula II de las Instrucciones Internas de Construcción de la Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2024.
- Que vista la documentación presentada por la Dirección de MERCAOLID, relativa al Procedimiento Abierto Simplificado para la adjudicación del **CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) EN LAS INSTALACIONES DE MERCAOLID, Exp. L-2/2024**: Memoria Justificativa, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), Memoria Técnica, que hará las veces de Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y resto de documentos del expediente.

**ACUERDA**

**PRIMERO.**

Aprobar la Memoria Justificativa, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y la Memoria Técnica - Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), del Procedimiento Abierto Simplificado que ha de regir la adjudicación del **CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) EN LAS INSTALACIONES DE MERCAOLID, EXP. L-2/2024**.

**SEGUNDO.**

Proceder a la convocatoria de la correspondiente Licitación, publicando la misma en el Perfil del Contratante, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público, conforme a los plazos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado, y las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad.

### **TERCERO.**

Aprobar este Procedimiento Abierto Simplificado para el **CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) EN LAS INSTALACIONES DE MERCAOLID**, con un Presupuesto Base de Licitación de **200.914,50 € IVA incluido**, y un Valor Estimado de **199.254,05 €, IVA excluido**, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

### **CUARTO.**

Designar, conforme lo establecido en el Apartado VII de las Instrucciones Internas de Contratación de MERCAOLID, en relación con el Art. 326 de la LCSP, como integrantes del Órgano de Asesoramiento y apoyo (Mesa de Contratación) de esta licitación, a los siguientes miembros:

#### **PRESIDENTA**

**D<sup>a</sup>. Rosa Huertas González**, Directora de Área de la Concejalía de Comercio, Mercados y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, o persona en quien delegue.

#### **VOCALES**

**D. Javier Pastor Antolín**, en calidad de Director-Gerente de la Sociedad, o persona en quien delegue.

**D. Pelayo Tribiño Fernández**, en calidad de Director Económico-Financiero de la Sociedad, o persona en quien delegue.

**D. David Pérez Conesa**, Director de Mantenimiento e Instalaciones de MERCAOLID, o persona en quien delegue.

**D. Eduardo Burés Fraile**, Asesoría Jurídica de MERCAOLID, o persona en quien delegue.

#### **SECRETARIA**

**D<sup>a</sup>. Eva Raquel Capellán Moral**, responsable del Área Administrativa de MERCAOLID, o persona en quien delegue.

**En Valladolid, a 6 de junio de 2024**



**Fdo. Justiniano Gutiérrez Prieto**  
**CONSEJERO DELEGADO**